

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 20 de septiembre de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012 ((Aprobada en Sesión
Ordinaria de 7 de febrero de 2013))**

Siendo las 11:40 horas del día 20 de septiembre de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Corbacho Amado, el Sr. García Martín, la Sra. Guiberteau Cabanillas, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Pariente Llanos, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Serrano Pérez y el Sr. Trujillo Carmona. Asiste como invitado el Sr. Pinilla. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Universitario en Contaminación Ambiental: prevención, vigilancia y corrección.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Elaboración del Máster en Biotecnología propuesto desde la Facultad de Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, de actuaciones relativas al concurso "Química y Energía Sostenible".
- 4.- Informe sobre cambios en Comisiones de Calidad de Títulos de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Universitario en Contaminación Ambiental: prevención, vigilancia y corrección.

La Sra. Decana comienza diciendo que la memoria ya pasó por Junta de Facultad, por Comisión de Planificación Académica (CPA) y por Consejo de Gobierno, pero que se han hecho últimas modificaciones que precisan volver a pasar por todos. Cede la palabra a D. Eduardo Pinilla Gil, coordinador de la Comisión de Calidad de dicho Máster.

El Sr. Pinilla Gil comenta que a instancias del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales se han hecho modificaciones para una mejor adaptación a la verificación por parte de la ANECA. Dice que son todas cuestiones formales y que si lo aprueba el Consejo de Gobierno y la Junta le da paso, será la versión definitiva para ANECA.

La Sra. Decana la somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Elaboración del Máster en Biotecnología propuesto desde la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana expone que a Decanato de la Facultad de Ciencias llegó una propuesta retomada de este Máster, que había sido pensada en el tiempo que se elaboraron los Grados. La apuesta por el Grado en Biología más el Máster en Biotecnología (MB) es la más acertada y está de acuerdo con las indicaciones del Colegio de Biólogos de España, además de ser la adoptada por universidades de referencia a nivel nacional. Ya es hora de retomar la propuesta pues parece que la Junta de Extremadura va a sacar en breve la normativa para másteres. Es un Máster muy competitivo y si queremos que esté para el curso próximo hay que lanzarlo ya pues ANECA cierra la ventanilla en enero. La idea desde Biología y apoyada por el Decanato es hacer el MB con posible acceso desde todos los Grados y Licenciaturas de la rama científico-técnica, con un tronco común y posibilidad de abrir campos optativos (biomolecular, agroalimentario...). Se ha pensado en una primera comisión de trabajo que elabore un primer borrador y después se abriera a otros entendidos para desarrollar los campos optativos. Así computaría para el Máster el número total de alumnos. La propuesta de la comisión es un grupo reducido

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 20 de septiembre de 2012

pero representativo de la titulación de Biología:

Presidenta: Decana de la Facultad de Ciencias o persona en quién delegue

Vocales: D. José Emilio Rebollo Fera

D. Pedro Casero Linares

D. Luis Miguel Hernández Martín

D. José Antonio Pariente Llanos

D. Jaime Merino Fernández

D. Francisco Espinosa Borreguero

Además de esta propuesta de Máster, desde la Facultad se quiere dar opción para lanzar propuestas de másteres competitivos de otras disciplinas.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Olivares del Valle y el Sr. Garzó Puertos.

Al Sr. Muñoz de la Peña Castrillo le parece bien la iniciativa y adecuada a nuestra Facultad. Recuerda que desde Veterinaria hubo una iniciativa de un máster similar y se paró en la CPA y pregunta si se sabe algo al respecto. Recuerda que uno de los problemas que se vio era el número mínimo de alumnos, pues se hablaba de 20. De forma similar a lo que sucedió con el Máster en Contaminación, puede ser que empiece bien, pero es difícil mantener los 20 alumnos. Indica que hay otros campos, como la Física o la Matemáticas, en los que pueden estar interesados nuestros alumnos pero se debe tener en cuenta la realidad.

La Sra. Decana responde que respecto a Veterinaria tuvo oportunidad de hablar con el Rector y Directores de Centro y les manifestó que el MB se preparaba desde Ciencias y que también lo ha presentado brevemente a miembros de la Junta de Extremadura, por lo que saben que se lanzará desde Ciencias. Desde la Junta de Extremadura dicen que van a pedir mucha información, pero manifiesta que no le preocupa tanto como el Máster en Contaminación por la trayectoria que ha seguido. Dice haber hablado de ello con el Sr. Pinilla Gil y que ambos concordaban que si este último no continuaba, uno de los posibles campos optativos del MB podía ser dedicado a medio ambiente y acoger a los posibles alumnos que pudieran haber optado al Máster en Contaminación.

El Sr. Olivares del Valle pregunta si el MB sería un Máster inter-centro, interuniversitario o sólo de la Facultad de Ciencias. Indica que si se abre hacia afuera es más fácil tener más alumnos y, por tanto, ser más viable. También pregunta si se pensaría sólo para hacer el doctorado.

La Sra. Decana responde que se ha pensado sólo desde la Facultad de Ciencias, que no tiene por qué ser difícil conseguir alumnos y que no estaría pensado sólo para el doctorado sino como máster profesionalizante para trabajar en el mundo empresarial.

El Sr. Garzó Puertos reincide en lo ya dicho. Indica que el sesgo desde otras Facultades, por ejemplo Medicina, puede ser interesante desde el punto de vista del número de alumnos y el académico. Indica que para Física es algo que se plantean pero que les resulta complicado. Sería interesante abrir los campos para hacer las propuestas de másteres más atractivas.

La Sra. Decana responde que Biomedicina no es lo mismo que Biotecnología. De hecho, uno de los campos del MB puede ser el "biosanitario", pero más farmacológico que médico. Sigue pensando que tiene peso por sí sólo desde Ciencias aunque existan colaboraciones puntuales si es posible a coste cero.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Merino Fernández y la Sra. Botello Cambero.

El Sr. Merino Fernández comenta que alumnos de Biología han cursado un Máster de trazabilidad de alimentos en Ingenierías Agrarias y están haciendo allí sus doctorados. Indica que, igualmente, desde allí podrían venir alumnos aquí.

La Sra. Botello Cambero manifiesta su acuerdo con el Sr. Merino Fernández y añade que, cuando los alumnos de Grado finalicen sus estudios, se van a plantear la realización de un Máster no como acceso al Doctorado sino como algo profesionalizante.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 20 de septiembre de 2012

La Sra. Decana anuncia que pasamos a votar la propuesta de composición de la Comisión, que se aprueba por unanimidad de los presentes. Recuerda que la Facultad queda abierta a todas las propuestas de Máster que puedan surgir.

3.- Aprobación, si procede, de actuaciones relativas al concurso "Química y Energía Sostenible".

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Viñuelas Zahinos, Vicedecano de Estudiantes.

El Sr. Viñuelas Zahinos expone que se ha propuesto este concurso de unión entre la Química y la Energía Sostenible desde el Colegio de Químicos aprovechando el Año Internacional de la Energía Sostenible. Propone que se aprueben las bases y la Comisión Gestora compuesta por los profesores Reyes Babiano Caballero, Teresa Galeano Díaz, Joaquín Espinosa García, Eduardo Manuel Cuerda Correa y Jesús Beltrán de Heredia Alonso. Añade que el concurso está abierto también al ámbito pre-universitario por lo que se hará la apropiada difusión del mismo.

La Sra. Decana pregunta si hay alguna puntualización, somete a votación las bases y la comisión gestora y ambas se aprueban por unanimidad de los presentes.

4.- Informe sobre cambios en Comisiones de Calidad de Títulos de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana informa sobre los cambios en las CCTs que se detallan en el Anexo II. Todas las propuestas fueron aprobadas.

5.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

La Sra. Decana, pese a no estar en el orden del día, plantea el hablar sobre el futuro del Doctorado y Másteres a la vista de los alumnos que tenemos en la Facultad y las restricciones que parece va a tener el próximo Decreto que la Junta de Extremadura emitirá sobre estos temas.

Después de algunas intervenciones al respecto, se aplaza el debate hasta que el contenido del citado Decreto se conozca y se lleve el asunto a un punto del orden del día en una próxima sesión de la Junta de Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Fdo.: Mª Cruz Gallego Heirezuelo

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 20 de septiembre de 2012

Anexo I. Relación de asistentes

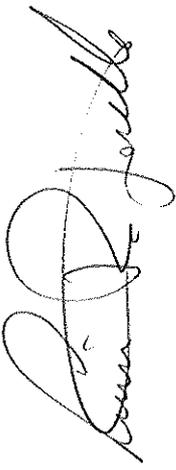
Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

- D. Reyes Babiano Caballero
- D. Fernando Juan Beltrán Novillo
- D. Santos Bravo Yuste
- D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
- D. Pedro Joaquín Casero Linares
- D^a Natividad Chaves Lobón
- D. Pedro Cintas Moreno
- D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
- D. Francisco Espinosa Borreguero
- D^a Anunciación Espinosa Mansilla
- D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
- D. Juan Fernando García Araya
- D. José Agustín García García
- D. Carlos Javier García Orellana
- D. Vicente Garzó Puertos
- D. Luis Miguel Hernández Martín
- D. Pedro Macías Laso
- D. Gervasio Martín Partido
- D^a Ana María Mata Durán
- D. Jaime María Merino Fernández
- D. Juan José Meléndez Martínez
- D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
- D. Evaristo Ojalvo Sánchez
- D. Francisco Javier Olivares del Valle
- D^a Isabel Olivero Jiménez
- D^a M^a Carmen Pinto Corraliza
- D. Manuel Ramírez Fernández
- D^a Lucía Rodríguez Gallardo



Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. Juan Carlos Alías Gallego
- D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
- D^a Antonia Ciudad Sánchez
- D. Javier Cubero Juárez
- D^a Inmaculada Garrido Carballo
- D^a Josefa López Martínez
- D. Emilio Viñuelas Zahínos



Representantes de estudiantes (Sector C)

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 20 de septiembre de 2012

Anexo II. Cambios en las CCTs.

CCT Biología

- Renuncia Alfonso Marzal Reynolds como coordinador de la CCT. Se propone a Pedro Casero Linares, como nuevo coordinador. Alfonso Marzal Reynolds permanece en la Comisión como representante del área de Zoología.

CCT Ingeniería Química

- El Departamento de Física Aplicada propone la sustitución, como representante del área de Física Aplicada en la CCT de Ingeniería Química, de Amparo Gallardo Moreno por Luis Labajos Broncano. Se ha aceptado la propuesta.
- Renuncia Anunciación Espinosa Mansilla como representante del área de Química Analítica. El Departamento de Química Analítica propone a Agustina Guiberteau Cabanillas como representante del área.

CCT Estadística

- Renuncia Ignacio Ojeda Martínez de Castilla como representante del área de Álgebra. El Departamento propone a Amelia Álvarez Sánchez como nuevo representante.

CCT Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria

- Renuncia, por finalización de contrato, Raquel Muñoz Vara como representante del Dpto de Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemáticas. El Departamento propone a Manuel Fernández Leno como nuevo representante.

